



RESOLUCION N° 0018 21

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

CORRIENTES, 09 FEB 2021

VISTO las Resoluciones N° 696/19; 980/19; 981/19; 1017/19; 1026/19; 1027/19 y 1028/19 C.D. por las cuales se aprueban las Convocatorias a Evaluación para la permanencia en los cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA, en distintas Áreas de los Departamentos de AGRIMENSURA, BIOLOGÍA, FÍSICA y QUÍMICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO la Res. N° 400/20 C.S. que aprueba el Protocolo de procedimiento que garantiza la continuidad del trámite de las evaluaciones docentes que se encuentran pendientes de realización, sin prescindir del control de la legalidad que debe ejercerse sobre las mismas.

Que el Protocolo de actuación es compatible con los procedimientos establecidos en la Resolución 956/09 CS para la realización de las evaluaciones de carrera docente, utilizando medios virtuales de manera excepcional y transitoria mientras duren las medidas sanitarias vigentes.

Que es necesario establecer los plazos y provisiones conforme al artículo 99° de la Res. N° 956/09 CS.

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER el período de inscripción para las Convocatorias a Evaluación de los docentes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución, dispuestas por las Resoluciones N° 696/19; 980/19; 981/19; 1017/19; 1026/19; 1027/19 y 1028/19 C.D., para la permanencia en los cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA, en distintas Áreas de los Departamentos de AGRIMENSURA, BIOLOGÍA, FÍSICA y QUÍMICA a partir del 15/03/21 al 29/03/21 inclusive.

ARTICULO 2°.- REALIZAR la inscripción a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivos de la Facultad, enviando al correo electrónico de: mesaentrada@exa.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud de los artículos 100° y 101° de la Res. N° 956/09 C.S.

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Msc. Cristina Liliam Greiner
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA

Enrique de Jesús Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Ym



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0018 21
CORRIENTES, 09 FEB 2021

ANEXO

Dep.	Area	Asignatura	Cat	Docente a evaluar	Res. N°
AGRIMENSURA	FOTOGRAMETRIA	FOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN	JTP S	ELDA ANALÍA LONGONI	696/19 C.D.
FÍSICA	ELECTROMAGNETISMO	ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y CALOR	JTP S	CARLOS ALBERTO MERINO	980/19 C.D.
FÍSICA	ELECTROMAGNETISMO	ELECTRICIDAD, MAGNETISMO, ÓPTICA Y SONIDO	JTP E	ANDRÉS DANILO FIRMAN	981/19 C.D.
QUÍMICA	QUÍMICA FÍSICA	QUÍMICA FÍSICA BIOLÓGICA	AUX. DOC. DE 1° E	MARIELA INÉS PROFETA	1017/19 C.D.
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA INORGÁNICA	JTP S	CECILIA LAURA DE ASMUNDIS	1026/19 C.D.
QUÍMICA	QUÍMICA ANALÍTICA	QUÍMICA ANALÍTICA I	AUX. DOC. DE 1° S	ROXANA MARÍA ITATÍ GOYECHEA	1026/19 C.D.
BIOLOGÍA	ZOOLOGÍA	BIOLOGÍA DE LOS INVERTEBRADOS	JTP S	MANUEL OSVALDO ARBINO	1027/19 C.D.
BIOLOGÍA	BIOLOGÍA GENERAL	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA	JTP S	LILIA RENÉ MAUTINO	1027/19 C.D.
BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA TIERRA	PALEONTOLOGÍA	JTP S	FEDERICO EXEQUIEL ARCE	1027/19 C.D.
AGRIMENSURA	GEODESIA	MEDICIONES ESPECIALES	JTP S	VÍCTOR HUGO CABALLERO TAJÁN	1028/19 C.D.
AGRIMENSURA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CATASTRO	JTP S	GRACIELA BEATRIZ LÓPEZ	1028/19 C.D.
AGRIMENSURA	TOPOGRAFÍA	TOPOGRAFÍA II	JTP S	HORACIO ROSENDO TORRES FRÍAS	1028/19 C.D.

[Handwritten signature]

ES COPIA